

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HISGRAN S.A.

Quito, 15 de Enero del 2006

Señores Accionistas:

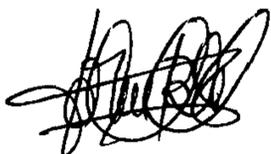
La Comisaría a mi cargo, la he realizado durante el año en varios exámenes a los Estados Financieros, a las operaciones y procedimientos, así como pruebas de auditoría con el objeto de poder cruzar y verificar las transacciones llevadas a cabo por la Empresa Hisgran S.A., de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Se han revisado los estados financieros: El Balance General y el Estado de Resultados, los mismos que han permitido verificar la situación financiera de la Compañía que en el periodo 2005 arroja una pérdida de \$21.500,45 que es por la incursión en el área del mercado ferretero.

Cabe mencionar que la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto, me permito aprobar el balance del año 2005 a efectos de que sea revisado en Junta General de Accionistas y posteriormente sea presentado en el SRI.

Atentamente,



Lic. Myriam Barahona
COMISARIO

